



Lucha de Base y Juvenil '07



LUCHA LEONESA DE BASE 2007

Proyecto de organización para:



el *XX Trofeo Caja España de Lucha de Base*



y el *XV Trofeo Juvenil Diputación de León*

(Puesto a disposición de los clubes, no realizadas propuesta de modificación, se dio por definitivo y fue llevado a la asamblea donde se aprobó, con la modificación insertada en rojo)



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN DE LUCHA



INTRODUCCIÓN:

El reglamento y competición de la lucha leonesa de base y juveniles 2007.

1. Los pesos y categorías que actualmente se establecen:
 - a. Cinco categorías por edades que tendrán la denominación de LUCHA LEONESA DE BASE
Benjamín: -10 AÑOS,
Alevín: -12 AÑOS,
Infantil: -14AÑOS

Cadete: -16 AÑOS
JUVENILES: -18 AÑOS.
 - b. En cada una de las categorías se establecerán cuatro pesos (ligeros, medios, semipesados y pesados), MENOS EN BENJAMINES QUE SERÁN TRES.

PESOS:

Benjamines -30kg, -35, +35. NACIDOS 1997 O POSTERIORES
Alevines -35, -42, -50, +50. NACIDOS 1995-96
Infantiles -45, -52, -60,+60. NACIDOS 1993- 94
Cadetes -50, -60, -70, +70. NACIDOS 1991- 92
Juveniles -56, -66, -76, +76 NACIDOS 1989 - 90

2. A los luchadores se les transportará a todas las competiciones de forma gratuita. Los gastos derivados de este transporte correrán a cargo de la Delegación Provincial de Lucha. Se establecerán rutas que tendrán salida y regreso en la sede del club o Escuela de Lucha correspondiente. Todo luchador que viaje en el autobus debe contar con todos los permisos y con la autorización de su club.
3. La organización técnica de las competiciones correrá a cargo de la Delegación de Lucha de la provincia donde se celebre dicha competición
4. Los Monitores responsables de cada escuela o Club, serán los encargados de acompañar en los viajes y dirigir a los luchadores en las diferentes competiciones y encuentros programados oficialmente por el organismo competente.

MODELO DE COMPETICIONES:

DESARROLLO:

En este tipo de competiciones y ajustándose a las categorías, se desarrollarán combates a dos caídas según el reglamento oficial de la Federación Territorial de Lucha, para la Lucha Leonesa.

El sistema de competición que se empleará es el de dos grupos (A y B), sean el número de luchadores que sean.

Modificación: si fueran más de 8 luchadores, se harán 4 grupos

EJEMPLOS:

2 LUCHADORES uno en cada grupo se enfrentan en un primer combate, en un segundo combate, y si empatan en un tercer combate...

3 LUCHADORES dos luchadores en un grupo y el otro en el otro grupo, se enfrentan los del primer grupo y el que pierda se enfrenta con el del otro grupo, quien gane vuelve a luchar con el primer ganador.

4 Luchadores dos en cada grupo se enfrentan, luego primero contra segundo y posteriormente los perdedores 3º y 4º y los ganadores 1º y 2º.

5 LUCHADORES 3 en un grupo y dos en otro, los cuatro primeros se disputan igual que el anterior, el que queda tercero se clasifica 5º.

6 LUCHADORES los dos 1º de cada grupo disputan del 1º al 4º y los dos terceros 5º y 6º.

7 Luchadores 4 en un grupo y 3 en otro. El cuarto será el 7º clasificado y los demás se clasificarán como el grupo de seis.

Y ASI SUCESIVAMENTE.

Se pueden dar casos de empate de combates ganados en los enfrentamientos de los grupos, que se resolverán de la siguiente forma:

1 el luchador que más caídas tenga a favor.

2 el luchador que tenga ganado el combate directo.

3 se disputara una nueva ronda a una caída y a un minuto.

PUNTUACIÓN EN LA LIGA:

1º 10 puntos

2º 8 “

3º 7 “

4º 6 “

5º 5 puntos

6º 4 “

7º 3 “

8º 2 “

ASISTENCIA: 1 Punto

ACTAS DE LOS ENCUENTROS:

3 ACTAS: PESAJE, DE LA MESA y DE LOS ÁRBITROS.

Cuando el Pesador dé su Acta a la Mesa, ésta con la ayuda de los árbitros realizará el sorteo de la siguiente forma:

Se meterán tantas bolas como luchadores haya en la categoría.

Si hay más de dos luchadores las BOLAS SE SACARÁN DE DOS EN DOS,

Asignando cada pareja a un grupo empezando por el grupo A, si son números impares, se sacará una bola para completar el grupo. Posteriormente se sacarán las bolas para el siguiente grupo.

LOS SIGUIENTES ENFRENTAMIENTOS LOS DESIGNARÁ EL DELEGADO DE MESA TENIENDO EN CUENTA EL DESCANSO DE LOS LUCHADORES Y QUE TODOS LOS MIEMBRO DE UN GRUPO TIENEN QUE LUCHAR TODOS CONTRA TODOS.

UNA VEZ REALIZADA LA LIGUILLA SE PROCEDERÁ A REALIZAR LOS CRUCES.

ES IMPORTANTE RECOGER EN ACTA TODAS LAS CAÍDAS POR LOS POSIBLES DESEMPATES

EN LAS ACTAS DE LA MESA CONSTARÁ:

LUGAR DE COMPETICIÓN	DÍA	HORA
DELEGADOS	ÁRBITROS	
CATEGORÍA	PESO	
NOMBRE Y APELLIDOS	CLUB	LOCALIDAD
GRUPO A	GRUPO B	
CRUCES.		
1° GRUPO A	1° GRUPO B	
2° GRUPO B	2° GRUPO A	
7°PUESTO	5°PUESTO	3°PUESTO
8°PUESTO	6°PUESTO	4°PUESTO
		1°PUESTO
		2° PUESTO
CLASIFICACIÓN.		
1°	2°	
3°	4°	
5°	6°	
7°	8°	



Lucha de Base y Juvenil '07



ACTA DE MESA (modelo)

Lucha de Base

Lucha Juvenil

Lugar de Competición: _____

Fecha: _____ Hora comienzo: _____ Hora final: _____

Delegados: _____

Árbitros: _____

Pesadores: _____

Luchadores inscritos:

Benjamines:
Alevines:
Infantiles

Cadetes:
Juveniles:

Firmas:

